

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Miércoles 8 de Mayo de 1878.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes: Recibimos periódicos de la isla de Cuba fecha 13.

La *Gaceta de la Habana* correspondiente al día 6, publica la real orden concediendo la gran cruz del Mérito Militar al brigadier jefe de estado mayor de aquella capitanía general don Pedro de Cuenca.

Segun el *Comercio de Sagua*, la exportacion por dicho puerto desde 1.º de enero hasta el 31 de marzo último, asciende á 4397 bocoyes, 299 terceroles y 509 sacos de azúcar, y 982 bocoyes y 77 terceroles de miel, lo que da un resultado de ménos, comparado con la habida en igual trimestre del año próximo pasado, de 20627 bocoyes y 1210 terceroles de azúcar, 8432 bocoyes y 675 terceroles de miel.

En Cárdenas ha estado á punto de ser destruida por los leones la similitica compañera del coronel Boone, las Carlotas. Estaban ejecutando el programa publicado cuando llegó la escena de los leones. Entra en la jaula la Carlotita, y una de las cuatro fieras, que acaso por estar sufriendo la calentura no estaba para fiestas, se resistió á obedecer como de costumbre, y al intimidarla la joven, hizo la fiera un movimiento brusco y le alcanzó con una garra el muslo. Horrorizado el numeroso público pidió que la domadora saliese inmediatamente de la jaula, pero ella con una presencia de ánimo poco común en su sexo, no quiso hacerlo hasta que concluyó la muerte segun estaba en el anuncio.

A 30 millas al Norte de Sagua se perdió, á las doce de la mañana, la barca americana *John Zittosen*, capitán Merriman, de porte de 500 toneladas, que con cargamento de carbón de piedra navegaba de Cardiff para la Habana. Una gran via de agua en el casco hizo sumergir al buque en media hora, dándole apenas tiempo á que se salvara la tripulacion, á escepcion del cocinero que pareció ahogado. El capitán y la tripulacion salvada llegaron á Sagua el día 6.

Escriban de Nuevitas que se considera allí asunto muy importante el de la limpieza de aquel hermoso puerto, pues se nota que su fondo vá siendo ménos profundo, y que los vapores de no mucho calado entran rozando con el fango y algunos han varado perdiendo un tiempo que es necesario para cumplir su itinerario.

El señor ministro de la Gobernacion declaró ayer en su brillante discurso que no es partidario de que ten-

gan derecho electoral los militares en activo servicio. Esta es tambien, segun noticias, la opinion dominante en la comision nombrada para hacer el proyecto de ley electoral.

Ayer se reunieron los diputados de la provincia de Cádiz con el senador señor Tagle para examinar con detenimiento todos los datos sobre la triste situacion que sufren las clases jornaleras de aquella provincia, y sobre la aflictiva económica del ayuntamiento de la capital. El Sr. Ganóves espuso á sus compañeros el cuadro exacto de las necesidades de la provincia, y todos convinieron en acudir al gobierno para recabar la justa atencion que merecen los abatidos intereses de la provincia, donde por efecto de circunstancias varias y dolorosas se hace indispensable el atender á modificaciones hasta llegar á destruirlas.

El proyecto de ley presentado al Congreso por el señor Vallarino, dice así:

«Artículo 1.º Los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia en plazas de número que exigen la cualidad de letrados, se considerarán incorporados al personal de la administracion de justicia, y en tal concepto los servicios prestados en aquel centro serán equivalentes á los prestados en la carrera judicial ó fiscal.

Art. 2.º Dichos funcionarios podrán pasar á las expresadas carreras con cargos análogos, por razon de categoria oficial á los puestos que desempeñen si llevasen en el ministerio los años de servicio necesarios para haber podido obtenerlos en aquellas con arreglo á los trámites establecidos por la ley provisional sobre organizacion del poder judicial.

Art. 3.º La relacion de categorias se establecerá en la forma siguiente: jefes de administracion de primera y segunda clase, fiscales de audiencia ó presidentes de sala; jefes de administracion de tercera y cuarta clase, tenientes fiscales, magistrados; jefes de negociado de primera y segunda clase, abogados fiscales, jaces de término; jefes de negociado de tercera clase, promotores de término, jueces de ascenso; oficiales de negociado de primera y segunda clase, promotores de ascenso, jueces de entrada; oficiales de negociado de tercera y cuarta clase, promotores de entrada.

—A fin de evitar los engaños que muchos escolares cometen con sus padres y familia, ocultando la calificacion que obtienen en los exámenes, desde el próximo junio se pondrá en práctica la medida siguiente: se entregará á cada alumno el acta de su examen, firmada por el secretario del tribunal, de suerte que con exigirlas la presentacion de este documento á los

estudiantes, pueden sus familias comprobar las notas que hayan obtenido.

—Las oposiciones sostuvieron ayer en el Congreso que la cuestion del acta de Barcelona es esencialmente política.

El señor ministro de la Gobernacion exhortó á los diputados á que consideraran el acta en sí, votando con independencia de toda consideracion política. El Sr. Romero Robledo se felicitó de estar conforme con el marqués de Sardoal en tres puntos importantes: primero, en no considerar ilegible el sufragio universal; segundo, en la influencia que dentro de ciertos límites debe ejercer todo gobierno sobre las elecciones; y tercero, en considerar la administracion de justicia como poder, y no como orden judicial.

Con este motivo citó el art. 76 de la Constitucion, el cual determina que la potestad esclusiva de aplicar las leyes corresponde á los tribunales de justicia.

—Las modificaciones que sufrirá el empréstito de Cuba serán una referenda á prioridad de derecho en la hipoteca, segun la ley de enero de 1877 y contrato de 1876; y otra, á la intervencion en las aduanas, á tenor de lo que en aquel contrato se dispone y sancionó la citada ley.

La comision ha pedido datos y antecedentes al ministro de Ultramar.

—En breve saldrá para la isla Cristina el capitán de fragata Sr. Salas, comisionado por el gobierno para resolver la cuestion de pesca en las costas de Portugal y arreglar la que se halla pendiente con aquel país á consecuencia del atropello que sufrieron algunos pescadores españoles.

—Insiste el *Diario Español* en que la comision encargada de dar dictámen sobre el proyecto de empréstito de Cuba, hará algunas modificaciones en él. La comision ha nombrado presidente al Sr. Bugalla y secretario al Sr. Conde y Luque.

—La circular del ministerio de Marina que ha publicado el *Gaceta*, contiene las reglas siguientes:

1.º El observatorio astronómico de Madrid transmitirá sin la menor demora los partes meteorológicos diarios del centro de Paris y demás de donde los reciba á los capitanes de los puertos de Palamós, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva. Estos avisos se espondrán al conocimiento del público.

2.º Los capitanes de los puertos los espondrán al público, y cuando anuncien temporales en las costas ó mares de la misma provincia marítima ó limitrofas, los transmitirán por telégrafo á los ayudantes de los distri-

tos, para que tambien los espongan al conocimiento del público.

3.º Si los anuncios se refieran, como se ha dicho, á temporales sobre las costas ó mares de la misma provincia ó limitrofas, se tomarán todas las medidas para que el anuncio llegue en la capital de la provincia, y en las de los distritos, estendiéndose por todo el litoral á conocimiento de los pescadores y buques de cabotaje por medio de un señal conocida de antemano, puesta en una asta en el punto más culminante y visible de la localidad, que indique temporal probable, y peligro por lo tanto en la salida, sobre todo para aquellas embarcaciones pescadoras sin cubierta que en todos tiempos están espuestas á riesgos casi seguros, cuando se extienden á ejercer su industria fuera de los puertos y rias. Esta misma señal se pondrá por los capitanes de los puertos siempre que reinen de hecho temporales y los prácticos lo aconsejen sin necesidad de orden previa del jefe de la provincia marítima.

4.º En donde haya establecidos semáforos, estos tendrán tambien una señal convenida y conocida ya de los pescadores que les anuncie, por disposicion de la autoridad de marina, cualquier peligro inminente de temporal cuando se hallen ya en la mar ejerciendo su industria y la prudencia aconseje el pronto regreso al puerto. En donde no haya semáforos, esta misma señal puede ponerse por los capitanes de los puertos en el punto más a propósito si las condiciones de localidad lo permitan.

5.º Los capitanes de los puertos de San Sebastian, Bilbao, Santander, Gijon, Rivadeo, Santa Marta de Ortigueira, Ferrol, Coruña, Corcubion, Muros, Villagarcía y Vigo se comunicarán diariamente y reciprocamente por telégrafo, á las seis de la tarde, el tiempo que reine en las costas respectivas, con las alturas barométricas y la probabilidad de que continúe ó amaine, tomando el parecer de los prácticos. Iguaes avisos telegráficos se cambiarán á la misma hora diariamente entre los puertos de Palamós, Barcelona, Tarragona, Vinaroz, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, y Huelva. Estos avisos se espondrán al conocimiento del público.

6.º S. M. recomienda muy particularmente al celo de las autoridades de marina el exacto cumplimiento de las reglas anteriores, así como por todos los medios que estén á su alcance procuren influir con su opinion facultativa para iniciar una reforma beneficiosa en la construccion de las embarcaciones de pesca y de tráfico de puerto á puerto que se emprendan en lo sucesivo en el litoral de su mando,

procurando que, además de ser con cubierta abierta al centro para servicio de los remeros, pero que pueda cerrarse en caso de necesidad con cuarteles de correderas, reúnan una combinacion de espacios vacíos herméticamente cerrados, que sirvan de flotadores y las hagan insumergibles, y que el lastre que usen sea de agua en barriles, que además de la cualidad de flotar llenos pueden fácilmente vaciarse y cuyo peso nunca ofrece peligros.

—Las noticias de anoche dan como seguro el triunfo del Sr. Marfori por el distrito electoral de Loja.

—Anoche eran objeto de muchos comentarios los discursos del Sr. Romero Robledo contestando al marqués de Sardoal y al Sr. Ulloa, mercedando los elogios de sus amigos políticos y de muchos de sus adversarios muy caracterizados.

—Anoche se citaban varios nombres, todos muy dignos, para la vacante de ministro de España en Viena, por traslacion del duque de Tautan.

El gobierno no se ha ocupado aún de dicho nombramiento.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 4.—La actitud en que resientemente se ha colocado Rusia es bastante conciliadora. El nombramiento de Labanoff en Constantinopla lo confirma y expresa deseos de una avenencia.

El gobierno inglés ha declarado que no se opondrá ni tiene observacion alguna que hacer al Austria si sus tropas ocupan la Bosnia.

Viena 4.—El gobierno italiano ha vuelto á declarar solemnemente que guardará una absoluta neutralidad en la cuestion oriental.

Todas las tropas irregulares turcas que operan en Asia y Europa niegan obediencia á las órdenes del sultan.

Londres 4.—Carece de todo fundamento la noticia de que Inglaterra se proponga operar en el Báltico.

Habiase de negociaciones secretas, que parecen dan hasta ahora excelentes resultados.

Las fuerzas procedentes de las Indias no llegaron directamente á Malta. Serán distribuidas en depósitos en varios puntos del Archipiélago.

La segunda expedicion se detendrá en Suez.

Londres 4 (8:56 m.).—El *Times* publica en su edicion de esta mañana un despacho de San Petersburgo diciendo que se cree que las negociaciones relativas á la retirada simultánea de las

había un aspecto de regocijo, que no había tenido desde el día, ya muy lejano, en que el anterior conde padre de Gabriel había presentado á sus súbditos y convecinos su joven esposa Blanca de Morainville.

Cuanto mas cerca de la aldea, mayor era la algazara y el júbilo que animaba todos los semblantes; el camino estaba cubierto de fina y limpia arena, los árboles engalanados con cintas y ramilletes, que contrastaban con su espléndido ropaje primaveral, y las aldeanas y aldeanos, vestidos de gala, cantaban y lanzando al aire tiros y cohetes, completaban el animado cuadro de una fiesta popular.

De vez en cuando las miradas de todos se dirigían hacia el Norte, como si por allí debiese llegar el que era objeto de tanta alegría.

Sin duda habrá adivinado el lector que el conde y la nueva condesa de Bonnacourt iban á llegar á su castillo.

En efecto: son las cuatro, y su llegada está anunciada para las cinco.

Como José se ha adelantado un día para dar las órdenes necesarias á los criados, todo el mundo sabe por él que Ana es hermosa, buena y digna de ser querida y respetada como la difunta condesa, que aun llora el país.

Saben tambien que no es rica, pero esto á nadie sorprende: hace mucho que gracias á la generosidad de la familia Bonnacourt, no hay pobres en el país.

Por fin, el chaquido del látigo y sonido de los cascabeles se dejó oír, y poco despues una silla de posta se ostenta en la cima de la cuesta, empezando á descender rápida hacia el ameno valle en que se abre modesta, limpia y risueña la aldea de Bonnacourt, dominada por el severo y magestuoso castillo del mismo nombre.

Otro carruaje sigue á la silla de

bures, que antes de morir lo había asegurado.

La multitud sirvió de escolta á los viajeros, hasta dejarlos en su castillo al oscurecer.

Aquella noche dejó un instante el conde á su esposa en el gran salon del castillo, desde donde se dominaba todo el valle, acompañada de su abuelo, y se dirigió á su despacho, donde, segun le había dicho José, tenía algunas cartas llegadas la víspera y el mismo día por la mañana.

Repasó los sobres sin abrir ninguna, hasta que reconoció en uno la letra de la marquesa de Morainville, de quien no había tenido noticia desde su partida á Tronville.

—¡Pobre tía! dijo para sí. Al fin, aunque no con mucho gusto por sus aristocráticas preocupaciones, se habrá creído obligada á felicitarme por mi enlace. Veamos... ¡quizá sea inspiracion de Sidonia!

Y Gabriel rompió el sello,

la amarga revelacion de Gabriel, se dirigió á su cuarto, encontró en él con grande asombro suyo á Sidonia, que había perdido la costumbre de venir á despedirla todas las noches desde que la confianza mutua había desaparecido.

—¡Venis disgustada, madre mia! repuso Sidonia saliendo á su encuentro y abrazándola con cariño. Ya lo había previsto; pero haced lo que yo, pensad que en cambio seré feliz y perdonadle.

—A los locos no hay nada que perdonarles: se les compadece ó se les abandona á sus delirios... Pero vos, Sidonia, vos que gozáis de nuestro cabal juicio, habéis podido tener participacion en ese asunto que es un baldon para nuestra familia?

—No he visto en qué puede consistir el baldon: ¡he visto solo que iba á ser desdichado!

—¡Cómo os dolió la marquesa! ¡dejando ya estallar su mal comprimido!

...del transporte gratuito de...
...kilogramos de equipaje.
...esta. — La señora duquesa viuda...
...de Medina de Sevilla la semana anterior...
...un suntuoso baile en su casa...
...La histórica casa llamada de...
...ofrecía un espectáculo descomunal...
...Asistieron unos cuatrocientos convidados.
...Segun noticias de Cadix...
...se halla muy adelantada en aque-
...ciudad la creacion de las Escuelas...
...Ya se contaba con local...
...o sitio y con personas idoneas para...
...la enseñanza.
...Ha llegado a Madrid por...
...linea de Andalucía el Sr. general...
...de Ojano.
...El domingo último...
...designado para los Juegos Flori-
...de Murcia.
...Ha sido nombrado vice-
...de la Comisión provincial...
...D. Cayetano Lopez.
...Es tan notable...
...marcha ascendente de los ingresos...
...consumos (otrol), en Paris, a cau-
...de la inmensa aglomeracion de fo-
...steros y extranjeros, que nadie du-
...de que el Municipio se resarcirá con...
...por este solo ingreso, de los...
...ormos gastos que ha votado con mo-
...vo de la Exposición.
...Segun vamos en...
...periódicos de Paris, el público tie-
...como medios de trasportes para ir a...
...Exposición, a saber: ferro carril,
...apor, coche de plaza, ómnibus y...
...Los trenes del ferro carril...
...combinados de modo que harán...
...ocho viajes redondos al...
...puddiendo trasportar cada vez mil...
...personas. Los puntos de partida son...
...la Bastilla y la estación de San Lázaro...
...el tiempo que se invierte en el tra-
...yecto, una hora, y el precio de ida y...
...vuelta en primera clase, seis reales.
...INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑAN-
...ZA DE CORDOBA.
...Estacion meteorológica.
...Observaciones del día 7 de Mayo...
...de 1878.
...A las 9m. A las 3 t.
...Altura del baróme-
...tro en milímetros. 751.9 750
...Temperatura Termó-
...ura y humedad re-
...dada del día. 16.5 19
...Id. hume-
...do. 13.5 14.7
...direccion del vis-
...to. O.S.O. S.O.
...Estado del cielo. Nuboso. Cubierto.
...Temperatura máxima del aire
...a la sombra. 24.2
...Id. mínima id. id. 13
...Id. media id. id. 17.4
...Id. máxima al sol. 29.5
...Id. mínima de irradiacion
...terrestre. 12
...Lluvia (altura en milímetros). 4.08
...ROMERIA DE S. ISIDRO.
...Con motivo de la próxima Romeria...
...de San Isidro é Inauguración de la fé-
...ria que tendrá lugar en Madrid en la
...última quincena del corriente mes, la
...compañía de los ferro-carriles de Ma-
...drid a Zaragoza y á Alicante hará un
...servicio especial de viajeros con bilie-
...tes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, á
...los precios y condiciones siguientes:
...CLASES.
...2.ª 3.ª
...Reales. Reales.
...Córdoba. 189 127
...Carpio. 170 119
...Montoro. 170 104
...Vila del Rio. 166 102
...Andujar. 155 95
...Mojabaz. 144 88
...Baza. 135 84
...Linares. 131 80
...Valdepeñas. 96 59
...Ciudad Real. 113 69
...Almagro. 103 63
...Damiel. 94 58
...Manzanares. 84 52
...Los billetes se esperenderan para los
...trenes mistos de los dias 12, 13, 14, 18,
...19 y 20, y serán valederos para el re-
...greso por los de igual clase que sal-
...gan de Madrid desde el 26 al 31, am-
...bos inclusive.
...CABLES DE VIGO A INGLATERRA.
...Los telegramas que se cursan por
...la Via Vigo invierten un tiempo de
...tres a cuatro minutos desde la esta-
...cion de los cables, situada en dicha
...ciudad, a Inglaterra.
...El servicio telegráfico con las de

mas naciones de Europa, America,
Africa, Asia y Oceanía, se practica
rápida y perfectamente por los cables
de la Compañía.
Véase el anuncio de la 4.ª plana.
ESTABLECIMIENTO DE AGUAS
MINERALES DE LANJARON,
PROVINCIA DE GRANADA.
Estado de los enfermos concurrentes al
mismo.

ENFERMEADES.	Curados.	Aliviados.	Sin resulta- do.	TOTAL.
				428
Dispepsias.	82	73	20	175
Gastralgias.	69	40	27	136
Catarrros gástricos.	31	16	6	53
Catarrros intestinales.	22	25	6	53
Vértigos dispépicos.	26	5	3	34
Gastrorragias.	>	3	>	3
Ulceras simples del estó- mago.	4	17	13	34
Enteralgias.	6	8	1	15
Hiperemias hepáticas.	30	45	12	87
Intarros hepáticos.	21	69	14	107
Colicos hepáticos.	10	13	4	27
Hepatitis crónicas.	11	21	12	44
Infartos esplénicos.	2	3	4	9
Enterocolitis.	7	9	2	18
Anemias.	29	25	6	60
Cloro-anemias.	12	8	3	23
Dismenorreas.	7	6	1	14
Ovaritis.	1	5	2	8
Protorragias.	>	2	4	6
Metritis crónicas.	>	5	4	9
Nefritis litíacas.	>	3	4	7
Metrorragias.	>	1	1	2
Hidropeas ascitis.	3	2	7	12
Intermitentes.	2	3	1	6
Histerismos.	6	17	7	30
Espermatorreas.	>	2	>	2
Albuminurias.	1	3	>	4
Escrofulismos.	>	2	>	2
Hemiplejias.	>	4	>	4
Neuralgias.	6	3	2	11
Diabetes sacarina.	3	2	1	6
Enfermedad bronceada.	>	4	1	5
Escozor del piloro.	>	3	3	6
Hidatides del hígado.	>	1	4	5
Reumas musculares cró- nicos.	20	17	6	43
Ciáticas reumacas.	7	1	>	8
Vértigos epilépticos.	>	1	1	2
Hipocondrias.	6	7	2	15
Herpetismos.	1	2	>	3
	428	466	167	1061

Córdoba 20 de Diciembre de 1877.
ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CORDOBA.
Recaudacion obtenida en los felatros
de esta capital en el día de la fe-
cha.

	Pis.	Cts.
Central.	371	59
Puente.	145	30
Rincon.	638	68
Nueva.	125	39
Gallegos.	327	94
Matadero.	464	14
Total.	2071	04

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN
Al Tesoro. 965 39
A la provincia y municipio. 965 54
Adicionadas. 140 11
Total igual. 2071 04
Córdoba 6 de Mayo de 1878.
Bartolomé Belmonte.

Los señores sacerdotes que quieran
aplicar hoy el Santo Sacrificio de la
Misa en la Iglesia Parroquial de San
Francisco, en sufragio del alma de
señor D. Rafael Joaquín de Lara
(q. e. p. d.), recibirán el estipendio de
ocho reales.
+
Los señores sacerdotes que quieran
aplicar hoy el Santo Sacrificio de
la Misa en sufragio del alma de la
S. a. Doña Maria de las Lágrimas Mu-
ñoz de Andrade, en el Sagrario de la
Santa Iglesia Catedral, recibirán el
estipendio de ocho reales.

Boletín religioso.
Hoy, La aparicion de San Miguel,
arcángel.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, Iglesia
de San Rafael, por la hermandad.
—Segundo día de solemne octava á
Nuestro Cusodidio San Rafael, en su
Iglesia del Juramento, dando principio
á las diez de la mañana; concurrirá
la Inústre Comunidad de Sres. Curas
y Rectors de esta capital, y predica-
rá el Sr. D. Manuel Bravo.
— Segundo día de novena al arcán-
gel San Rafael, en su Iglesia á las seis
de la tarde.
— Continúan en la Iglesia-hospital
de Jesus Nazareno, y en la del Socorro,
los ejercicios del Mes consagrado
á Maria Santísima, á las oraciones.
— Todas las noches al toque de ora-
ciones se celebrarán en la parroquial

de San Juan, Trinidad, los ejercicios
del mes de Maria: los Domingos con
sermon.
— En la iglesia auxiliar de la
Merced se practican los ejercicios del
Mes de Maria, los Domingos á las
cuatro y media de la tarde y los demás
á las seis y media.
— Los asociados á la Corte de Ma-
ria visitarán hoy la imagen de Ntra.
Sra. de la Concepcion, en San Fran-
cisco.

Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
Funcion para hoy (17 de abono.)
El juguete cómico en dos actos y en
verso, nominado: «Matrimonios al va-
por.»—El baile español: «Jota ara-
gonesa.»—La zarzuela nueva en un
acto, titulada: «Matar ó morir.»—A
las ocho y media.
PRECIOS.—Proscenios, 40 rs.—
Palcos principales, plateas y de luto.
30.—Butacas con entrada, 7 rs. 96
céntimos.—Id. de anfiteatro con id.,
5.—Delanteras de Paraiso, con id.,
4.—Entrada principal, 4 reales.—Idem
al paraiso, 2 rs.
NOTA.—Los señores que gusten
adquirir localidades con anticipacion,
para las funciones en que trabaje
Mr. Cascabel, pueden dirigirse á Con-
taduría.

Correo de ayer.
CORTES.
SENADO.
La sesion del 6 se abrió á las dos y
35 minutos, bajo la presidencia del se-
ñor marqués de Barzanallana.
Se leyó y fué aprobada el acta de la
anterior.
Se dió cuenta del despacho ordi-
nario.
(En el salon de sesiones se ven nue-
ve señores senadores.)
Juró el cargo de senador el señor
Clemente Vidal.
Se da lectura de una proposicion de
ley presentada por el Sr. Ruiz Gomez,
pidiendo la autorizacion para la cons-
trucción de un ferro-carril de Villaba-
na á Avilés.
Su autor la defiende.
El señor conde de Toreno dice, que
en vista del mal estado del tesoro pú-
blico, no puede tomarse en conside-
racion por ahora la proposicion del
Sr. Ruiz Gomez, y confia en que su au-
tor la podrá presentar quizás en un
plazo breve.
Rectifica el Sr. Ruiz Gomez.
El Sr. Rodriguez lee el dictámen de
la comision que entien de el exámen
de las cuentas generales del Estado
del año económico de 1865 á 1866.
Se entra en la orden del día, que-
dando aprobados definitivamente los
proyectos de ley concediendo un crédi-
to al ministerio de Fomento para la
compra del cuadro del Sr. Pradilla, y
el de deudas amortizables.
Pásose á discusion el dictámen de
la comision que entien de el proyecto
de ley sobre el ferro carril de Manet á
Caldas de Montbay, y no habiendo
quien tenga pedida la palabra en con-
tra, queda aprobado.
Continuando la discusion del pro-
yecto de ley sobre prision preventiva,
el señor Carramolino, presidente de
la comision, contesta á alusiones que
le dirigió el señor marqués de Seoane.
El Sr. Bravo (D. Emilio), de la comi-
sion, contesta al discurso del señor
marqués de Seoane.
CONGRESO.
Abierta la sesion del seis de mayo á
las tres menos cuarto de la tarde, ba-
jo la presidencia del señor Ayala, y
leida el acta de la anterior, quedó
aprobada.
Dose cuenta del despacho ordinario.
El señor ministro de Hacienda es-
cita al Congreso á que comience pronto
la discusion de los presupuestos.
— El señor Presidente: teniendo en
cuenta la excitacion de señor minis-
tro, se preguntará al Congreso si se
acuerda la celebracion de una sesion
de siete horas: tres por la mañana de
nueve á doce, y cuatro por la tarde
de dos á seis.
El Sr. Muñoz propone que la sesion
de la mañana se celebre por la noche.
Se hace la pregunta por un señor
secretario con arreglo á lo propuesto
por el señor presidente.
El Sr. Albareda propone tambien a
sesion nocturna,

El señor presidente: Está hecha la
pregunta y está acordado que se cele-
bre la sesion de siete horas, tres por
la mañana y cuatro por la tarde. Por
consigniente desde pasado mañana se
abrirá la sesion por la mañana, y co-
menzará por la tarde la discusion de
los presupuestos.
El Sr. Florejas dirige algunas pre-
guntas al señor ministro de la Guerra
sobre presupuestos.
El Sr. Martin Vañá pregunta al se-
ñor ministro de Gracia y Justicia por
algunos errores materiales que apa-
recen en la ley de casacion civil.
El Sr. Orozco hace otras preguntas
sobre las cajas de Ultramar.
El Sr. Gamazo presenta una proposi-
cion.
Orden del día.
Dictámen de la comision de actas
sobre las de Villadiego, Ibiza y Búr-
gos.
Se aprueban sin discusion y son
proclamados diputados los Sres. Lopez
Doriga, Ruiz Martinez y Alba (don
Félix.)
Los Sres. Ruiz Martinez y Lopez
Doriga juran su cargo.
Acta del segundo distrito de Barce-
lona.
El Sr. Vergara (D. Mariano) contes-
ta al Sr. Albareda.
(Las tribunas están completamente
ocupadas.)
Correspondencia particular
del DIARIO DE CORDOBA.
Madrid 6 de Mayo de 1878.
Señor Director del DIARIO DE CÓR-
DOBA.
Mi querido amigo:
Mucho se esperaba esta tarde del
Sr. Castelar al consumir el tercer tur-
no en contra del dictámen sobre el
acta de Barcelona, segun el cual se
declara diputado al Sr. Jover, contrin-
cante del demócrata Sr. Abarzuza, y
por lo tanto no era de extrañar que
desde las primeras horas se viera mul-
titud de personas ávidas de tomar pue-
to en las tribunas. En los escafios de
los diputados, así como en las tribu-
nas todas habia gran animacion, no
escaseando las señoras. El eminente
tribuno debe estar satisfecho, puesto
que sus mayores enemigos políticos
reconocen las grandes dotes que le
adornan, como se demuestra por el
afan de no perder ni una sílaba de sus
concepciones, lo cual hace impere el
mayor silencio desde que da comienzo
á exponer los fundamentos de su opo-
sicion.
Queriera seguir para despues aspre-
sar su pensamiento en límites tan re-
ducidos como el extracto que pudiera
hacerse en una carta, no es posible
para plumas como la mia, y por lo tan-
to me remito al extracto del Diario de
Sesiones que procuraré remitirle ma-
ñana.
Tienes como seguro que además de
Romero Robledo será contestado por
el Sr. Cánovas, con lo cual habrá ne-
cesario el acta referida el honor de ser
debatida por los primeros hombres
del parlamento español, donde segun-
mente no escasean peritos en el
buen decir.
A primera hora se ha acordado que
las sesiones sean de siete horas, tres
por la mañana, de nueve á doce, y
cuatro por la tarde, de dos á seis.
En el Senado comúntase a discusion
del proyecto de ley sobre prision pre-
ventiva, contestando al marqués de
Seoane los Sres. Carramolino y Bravo,
de la comision.
Cuanto se ha dicho respecto á acuer-
dos entre sagastinos y centralistas
carece de fundamento, si bien se crea
no tarde mucho tiempo en que a gu-
nos de los señores tomen plaza en el
campo constitucional, como otros lo
hayan en el liberal-conservador, pero
sian que esto sea debido á tratos de
ningun género por los cuales los gefes
de estos bandos hayan de verse obli-
gados a modificar su credo. Para con-
vencerse de esto, sobran las manifes-
taciones de los mas íntimos de Cano-
vas ó Sagasta, que dicen aceptan con
gusto el apoyo de cuantos quieran
unirse, pero aceptando el modo de
ser de sus respectivos partidos, sin
distingos.
La corte no regresará á ésta hasta
pasado mañana, habiéndole verificado
anoche las infantas en compañía
del Sr. Cánovas, que habia llevado al-
gunos asuntos á la firma del monarca.
En diferentes puntos de la penínsu-
la, especialmente en Aragón y Catalu-
ña, ha llovido ayer con abundancia,
reanimando en parte el ánimo de al-
gunos aradores que temian por sus
cosechas próximas á perderse por la
sequia.

En Barcelona continúa la huelga
del gas, y algunos gremios toman
acuerdos para cerrar sus estableci-
mientos al anochecer aun en los tiem-
pos más normales.
Cada momento se hace ménos fácil
la fusion de los amigos de Castelar
con los demás que siguen á Zorrilla,
Salmeron, Figueras y Pi y Margall,
que son calificados de demagogos. En
cambio estos se comulgan al Levianta
de la palabra y dicen está residenciado
ante el tribunal de la opinion pública.
El Imparcial juzga inoportuna las
puéblas entre los periódicos de no-
oáríticos, y declara no estar de parte
de ninguna intransigencia.
Se espera la próxima desaparicion
de los insurrectos que en Cuba siguen
al negro Macao, á quien censuran en
primer término los que militaron en
las filas de la insurreccion y que hi-
cieron su sumision en aras del país
que les viera nacer, teniendo en cuen-
ta la caballería de los generales
españoles.
Continúa esperándose buen resulta-
do de las negociaciones para que Ru-
sia é Inglaterra lleguen á un buen
acuerdo respecto á O'ente.
En virtud de ello los fondos se re-
ponen algun tanto, habiendo crrato
el 3 interior á 12.75 con tendencia al
alza.
El correspondiente.
De los periódicos de Madrid copia-
mos las noticias siguientes:
— Deben saber los Debates la opinion
de los Sres. Cánovas y Calderon Co-
llantes sobre la afirmacion del Sr. Ro-
mero Robledo, acerca de la fuerza y
significacion del poder judicial.
En esta, como en todas las cuestio-
nes presentadas hasta el día, hay com-
pleta uniformidad de parecer entre
los señores responsables. Esto asu-
gura a los mas íntimos amigos del
gobierno.
— Ayer se reunió la comision de re-
forma electoral en el ministerio de la
Gobernacion. El asunto del debate ha
sido principalmente la sancion penal,
manteniéndose sobre la cuestion de
incompatibilidades dos tendencias, una
favorable á la ley especie y otra á
que el último título de la ley determi-
ne estos casos.
— Probablemente terminará hoy en
el Congreso la discusion sobre el acta
de Barcelona, y mañana se ará el
general Salamanca su proposicion in-
cidental sobre Cuba.
— No es cierta la noticia de que los
constitucionales estén próximos á un
acuerdo con los centralistas. El Sr.
Sagasta ha vuelto á manifestar á los
que conceptaban realizado este
acuerdo, que en el partido de que es
jefe, caben todos los que quieran acor-
darse bajo la bandera que viene soste-
niendo.
— Asegurábase ayer tarde de el sa-
lon de conferencias del Congreso, que
el Sr. Balsguer, que tiene pedida la
palabra para ausiones, apovechará
esta circunstancia para combatir las
ideas del Sr. Maspons respecto á la
cuestion del ayuntamiento de Barce-
lona.
— No es exacto, como ha dicho un
colega de la mañana, que el ministro
de Estado haya recibido telegrama de
San Petersburgo haciendo ninguna
clase de indicaciones respecto á la
neutralidad de España, en el caso de
que estalle la guerra angio rusa.

Seccion comercial
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 6 de Mayo.
Consolidado, 12.75.
Bonos, 00.00.
Acciones del Banco de España, 000.00
CORDOBA.
Trigo de 52 á 53 rs. fanega.—Cebada de
28 á 24 id.—Habas de 28 á 30 fanega.—
Garbanzos de 75 á 120 fanega.—Alpiste
pella de 46 á 48 fanega.—Aceite en los
motinos á 38 reales arroba en baja: en la
ciudad de 52 á 53.—Carne de vaca á 46
cuartos libra.—Id. de carnero á 32.—To-
cino á 46.—Harina de 1.ª de Castilla flor á
21 1/2 real arroba.—Id. primera de la
Mancha á 21 rs. arroba.
CAMBIOS.
Madrid, 1 y 1/4 á 1 1/2 díaño.—Sevilla
1 1/4.—Málaga 1 1/2.—Barcelona 1/8 á 1,4—
—Valladolid 5/8 á 3/4.—Palencia 3/4 á 1.
—Murcia, 3/4 á 1.—Cádiz 1,4 á 3/8.—Jaén
3/4.—Leon 1/2 á 1 y 1/4.—Bilbao 3/4 á 1.—Gra-
nada 3/4.—Alicante 3/4.—Cartagena 3/4.—
—Linares 1/2.—Santander 1/2 á 3/4.—
—Victoria 1 á 1 1/4.—Pueblos de esta provin-
cia de 3/4 á 1.—Cacerilla por plata ó oro
nuevo 1 1/2 díaño.
Montoro.—Trigo, á 49.30 rs. la fanega.
—Centeno 26.28 id. Cebada á 28 rs. id.
Habas á 36 rs. id. Garbanzos, á 75 rs. id.
Aceite á 39 rs. arroba.
Imprenta del Diario de Córdoba

SECCION DE AVISOS.

Anuncio. Procedente de la acreditada fábrica de Montilla, acaba de establecerse en esta capital y en el Campo de la Merced frente al Pretorio un depósito de yeso que por sus especiales condiciones no admite competencia. **14-2**

Venta. La de un carruaje construido en buen estado con arcos a la lismonera; para tratar con su dueño, carrera de la Puente número 4; puede verse en el taller de coches de don Francisco Lezano. **14-2**

Arrendamiento. Desde el día de arrendar juntos 6 separados dos portales en la casa n.º 8 calle de Jesús María. Son apropiado para tienda ó taller. En la n.º 3 de la misma calle informarán. **14-2**

Venta. Se hace de una garnición de Limonera, poco usada; así como de varios trajes de teatro. Aladrosos 7 darán razón. **14-2**

Agua acídica carbonica ferruginosa de Fuente ágrica de Villarta.

Temperadas oficiales. Del 1.º de Mayo al 30 de Junio. Del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre de cada año.

Fuente de Fuente-ágrica.

Esta fuente, de nueva construcción, está situada junto a la carretera de Córdoba a Almadén, y a 142 varas del precioso manantial citado.

Linda con su jardín y con los del establecimiento de aguas. Este año se han aumentado notablemente las comodidades y servicio de dicha fuente.

Se arrienda a precios convencionales por temporadas una bonita casa de dos pisos, situada a la distancia de cien varas del mismo manantial.

La fuente tiene un carruaje que espera a los viajeros en la estación de Vacar todos los días a la llegada del tren de Córdoba. También hace viajes a Córdoba y su estación, avisando, con la anticipación debida, al administrador de la fuente, residente en la misma.

Precios. En la fuente por día y pupilo, 20 rs. En los demás edificios, a precios convencionales. En el carruaje por cada asiento, 40. Por cada bulto que no se lleve a la mano, 2. Por arroba de esceso de equipaje, 4.

NOTA. El Médico Director del Establecimiento balneario reside en esta fuente durante las temporadas oficiales.

Venta. Se venden unas puertas de calle en muy buen estado, que pueden servir para cochera. En la plazuela de Séneca n.º 13 darán razón. **16-3**

Salchichos legítimos de Vich de primera clase, se acaba de recibir y se vende a precios módicos. Calle de San Fernando números 75 y 77, comercio de los catalanes. **16-4**

Arrendamiento. El de la casa n.º 15 calle de Comedias, desde el día de San Juan próximo. Para tratar en la número 3 calle de San Pedro. **16-4**

Matrazo. La persona a quien se le haya estraviado una papeleta resguardo de un vat de dado a teñir en un establecimiento químico, puede pasar a recogerla en la calle Ramirez Arellano n.º 9. **16-4**

Esteras de juaco. Antonio Más tiene el honor de ofrecer al público un variado surtido en la calle de Almona número 4, a precios arreglados. **16-5**

Gran novedad. Tomás March, dueño del establecimiento nombrado para el Círculo de la calle de San Pablo n.º 18, ofrece al público desde el día un servicio de carruajes y comidas para el campo a precios convencionales; los que gusten utilizarlos de él, pueden pasar a tratar a dicha casa. **16-5**

Venta. Se hace de la casa número tres, calle de los Angeles de esta capital. Gafas 14 darán razón. **16-5**

LA BANCA INGLESA.

J. PABEODY.
DIRECTOR Y PROPIETARIO.

Las personas a quienes pueda convenir para el desarrollo de sus negocios, disfrutar un crédito en esta Banca, a razón de 6 por 100 de interés anual, y de más ó menos importancia según sus antecedentes, profesión ó fortuna, podrán solicitar el ser inscriptos en el Registro general abierto desde esta fecha.

Todas las clases sociales; comerciantes, propietarios, labradores, fabricantes, funcionarios públicos y los que ejerzan algún arte ó oficio, podrán disfrutar de este beneficio de préstamo a módico interés. Sin embargo, el número tiene que ser limitado, y preferidos por tanto los primeros que se inscriban.

Dirigirse, pidiendo impresos, al gerente de la Banca Inglesa en Madrid: Lanzas Agudas n.º 1, esquina a la Castellana.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
de GRIMAULT y C^{ia}
Farmacéuticos, en París.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que el Elixir cura ó evita:

Las malas digestiones,
Las náuseas, eructos de gas,
Las gastritis,
Los calambres de estómago,
Hace cesar los vómitos de las señoras en cinta, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

INJECTION BROU
Higiénica, infalible y preservativa.
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. - Se vende en las principales boticas del universo. (Requirir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.
Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.



MAQUINAS PARA COSER
de La Compañía
"SINGER"
SIN ESTA MARCA NUNCA PUEDEN SER LEGITIMAS

PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

MAQUINAS PARA COSER
de Nueva York

Un año de garantía sin aumento alguno en los precios y veinte años de garantías.

Pídanse catálogos ilustrados con los precios a LA COMPAÑIA FABRIL SINGER Dirección general de España y Portugal calle Serrano, 48.—Madrid, ó a las sucursales siguientes:

- | ESPAÑA. | | ESPAÑA. | |
|---------------------------------------|-----------------------------------|---------|--|
| Badajoz . San Juan 32. | Huelva . Concepción 12. | | |
| Barcelona . P. del Angel Boria 4. | Lérida . San Antonio 9. | | |
| Bilbao . Arsenal 18. | Madrid . Carretas 25. | | |
| Cádiz . Columba 20. | Málaga . Duque de la Victoria 14. | | |
| Córdoba . Ayuntamiento 14 y 16. | Palma . Bolsería 3. | | |
| Coruña . Real 18. | Sevilla . O'Donnel 15. | | |
| Gerona . Plaza de la Constitución 10. | Sta. Cruz de Tenerife Sol 39. | | |

Máquinas giratorias en todo su círculo para resplazar elásticos, las mejores conocidas en todo el mundo. Aguja 4 rs. y 80 céntimos la derecha, y sueltas, 40 céntimos. Carretas de 100 y 200 yardas un real y 60 céntimos. Hilos de lino y algodón, torzales y piezas de recambio para toda clase de trabajos.

Valores.

Se compran de toda clase del Estado, Sociedades, Ferro-carriles, Minas y los procedentes de los haberes del Clero. Se representa y gestiona toda clase de créditos y asuntos, tanto en esta Capital como en la Corte, por medio de activos correspondientes de la casa. Representación de corporaciones civiles y Eclesiásticas. Administración de fincas con buena garantía, y cualquiera otros asuntos. Dirigirse en Córdoba a D. Enrique Hernandez.— Zamorano n.º 8. **16-1**

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA.
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ó onilacion, en las aneurismas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus escalantes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.
Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marín, Tendillas.

Novedad y economía.

En el establecimiento de los señores Carrillo Marín y Compañía, Librería número 11, se ha recibido un estenso y elegante surtido de géneros Extranjeros y del Reino para caballeros y señoras.

Se expenden ternos confeccionados para caballero a satisfacción de los consumidores a los precios siguientes:
Trajes de lana alta novedad en mezclas de polonesa, pantalon y chaleco a 100 rs. trage. id. cuadritos y listas a 120 y 130 > id. Gargas inglesas a 140 >
Trages Triot francesa con polonesa pantalon y chaleco 210, 230 y 240. > id. De Drill de hilo en esterillas listas y cuadros 80 100 y 120.
Los que en vez de polonesa prefieren el terno con chagú solo se le aumentará diez reales de los precios citados.
Tanto en lanas como en triot y drill hay además de los trages un gran surtido en todos precios y clases de última novedad.

Depósito de cañas de Gualora, situado en los tejares, en el depósito de yeso de D. Domingo Moreno: estas cañas de superior calidad, se venden a 8 reales y medio las de veinte y cinco el haz y a tres reales las de cincuenta. Se venden por mayor ó sea pasando de 50 haces medio real mas barato. **10 6**

Arrendamientos. Desde 1.º de Enero del año próximo se hace de la hacienda de Alizón, en término de Amodovar del Rio, con olivar, encinar, molino, bodegas y casa de labor, y los Cortijos de Pedro Pascual y Castillo en el de esta Capital. Y desde San Miguel de este año la dehesas Encinarejo, Vitorio y Cerao de Aguilarejo conocido por el de las Pitias, lindando ambas con la de Córdoba la vieja. En casa de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Guadalcazar se admiten proposiciones. **16-6**

Realización de plantas. tanto en macetas como en plántulas Evinivus boneteros para perfil a 10 reales ciento, laurel y otras muchas plantas, toda a la mitad de su valor. San Juan de Letras n.º 90.

Venta ó arrendamiento. Se arrienda ó vende desde San Juan próximo la casa número 4, plaza de la Trinidad, con muchas habitaciones, cochera, caballo, riza y pajar. Otra calle de Pedregosa número 22. Otra calle de Ceja número 8 (plazuela de Indiano) Otra calle de San Basilio número 2, y otra desde el día calle de Alfayatas número 3, junto a la nueva plaza de abastos, propia para un establecimiento. Se venden puertas, ventanas, rejjas y otros útiles para obras. También desea color verde en el comercio de esta capital un joven de 14 años que tiene personas que respondan de su buena conducta. En la calle de Pedregosa número 22 se dará razón de todo lo espuesto. **16-5**

Pastos. Desde el día hasta San Miguel se venden los pastos del cortijo del Carrasca, excluyendo los sotos. El aparcerero del referido cortijo informará del precio y condiciones. **16-5**

ROB BOUYEAU LAFFRETEUR
Autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia.
Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAUDOU de St.-GERVAIS.
El Rob vegetal Bouyeau Laffreteur, de una digestión fácil, gratísimo al paladar y al estómago, es el único que cura radicalmente las enfermedades de las vías urinarias, como el escorbuto, las aliteras, las sarras depenencia, las enfermedades contagiosas nuevas, la leucorrea, las gonorreas, las uretritis, las gonalgias, los gonorreos, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades venéreas nuevas, descubiertas por el mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la salida de los venenos de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.
Depósito general, en casa del doctor GIRAUDOU de St.-GERVAIS, París, 12, calle Richer.

COMBRICTO
Específico de suma eficacia para destruir rápidamente los lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los trastornos que las mismas ocasionan.
Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y preséntase desde además en la bonita forma de grageas, convenientemente agradables a la vista y al paladar, es adecuado por los niños a quienes regenera y fortalece.

JARABE de RABANO YODADO
DEL D^o FORMIGUERA

La farsa universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Sea raudamente sus efectos en el raudamento, antes de salir del pecho y tomar las que proceden de la misma a la salud de la sangre.

Pérdida. La de un quitasol de seda negra que se perdió el domingo desde la iglesia de San Pablo a la calle Alfaro. La persona que lo haya encontrado lo presentará a don José Rodríguez, médico, calle Alfaro n.º 74, y le gratificarán. **16-5**

Toldos. En la calle de la Espartería número 24, se construyen para patios de todas dimensiones y se colocan a precios sumamente arreglados. **16-3**

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de media casa en la calle de San Pablo. Para tratar de su ajuste Santa María de Gracia número 149. **16-4**

El Ayuntamiento que necesita de una persona idónea, para la formación de los repartimientos y listas cobratorias de la Contribución, ó otro cualquier trabajo, puede dirigirse a D. Manuel Carballo, que habita Carrera del Puente n.º 53, en Córdoba, ofreciendo la gratificación que piense dar, y contestará a ella. Y si alguna persona tubiera que confiar a guna Comisión ó negocio de importancia en Córdoba ó fuera, el mismo se lo desempeñaría a su satisfacción. **16-4**

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de la huerta nombrada de Aguayo, situada al pago del Aranal y lindante con el río Guadalquivir. Para tratar, calle San Pablo 23. **16-4**

Aviso interesante. La persona que hubiese perdido una cruz de plata filigranada dorada con su crucifijo, se le entregará en la calle de las Campanas n.º 8. **16-3**

Venta. En casa de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Guadalcazar, se admiten proposiciones para la venta de las casas en esta capital, calles Almona número 28, Isabel Rosa n.º 10, Morera números 14, 16 y 18, Costanillas número 52, Imágenes número 3, y Ermita que fué del Padre Posadas, junto a la puerta del Rincon. **16-4**

Arrendamientos. Desde el día se hace de dos casas, de número 20, calle de la Concepción, recién construidas, toda pintada y acristalada; otra en la calle del Liceo número 26, esta hasta el 20 de Junio próximo, con muchas y espaciosas habitaciones y en planta baja un gran local con estantería, mostrador de piedra blanca, cristales, gabinete y dos aparadores, todo en muy buenas condiciones. Se venden todos estos enseres a precios muy arreglados. Para tratar San Fernando 125. **16-1**

Arriendo. Se hace en subasta estrojudicial que tendrá lugar en las oficinas del Excmo. Sr. Duque de Berwick y de Alba, del Carpio, el día 12 del corriente de 11 a 12 de la mañana, de los cortijos Carrasquilla la alta y la Redonda, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto. **14-4**

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde, en la calle de Juan de Méndez número 1. **16-1**

Cables de vigo. Las personas que dirijan sus telegramas al extranjero y quieran utilizar los servicios de estos cables, deberán fijar al frente del despacho las palabras «Vis Vigó» las cuales no se cuentan entre las de pago.

En todas las estaciones telegráficas del Gobierno se admiten los telegramas que han de comunicarse por los cables de Vigo.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de la huerta de la Portada, propiedad de los Sres. Aguado, en el ruedo de esta ciudad, compuesta de treinta y tres fanegas y dos calemines de tierra, siete de allan de regadío y las restantes de secano, con caserío, árboles frutales y olivos. Para tratar en la calle de los Diáconos número 2. **16-4**

Arrendamiento. Desde San Juan próximo 24 de Junio se arrienda la casa número 3 calle de Juan de Mesa. En la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia podrá tratarse del contrato. **16-4**